

Los opositores que a continuación se relacionan quedan excluidos por exceder del límite de edad que señala el punto 3.6.1. de la convocatoria:

Anelo Domínguez, Antonio.  
Ros Francés, Juan José.  
Rosado García, Rafael Ignacio.

Los opositores admitidos, deberán efectuar su presentación para la realización de las pruebas, en los lugares y horas que a continuación se indican:

a) Reconocimiento psicofísico: Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» (calle Arturo Soria, número 270), a las ocho horas de los días 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 de mayo y 1, 2 y 3 de junio, respectivamente.

b) Aptitud física: Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En las instalaciones deportivas de la Armada (calle Arturo Soria, número 291), a las nueve horas de los días 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31 de mayo y 1, 2, 3 y 4 de junio, respectivamente. Las pruebas teórico-escritas y práctico-escritas de Ciencias Exactas y Física, la prueba y entrevista de Psicotecnia y la prueba de idiomas, se desarrollarán en el lugar, a la hora y fechas que oportunamente se anunciarán.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Capitán, Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibáñez.

8419

*RESOLUCION 430/31098/1982, de 24 de marzo, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra el Tribunal de Exámenes y Juntas para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar.*

Se dispone que el Tribunal de Exámenes y Juntas de calificación y de selección, integrantes de este Organismo, en sus distintas disciplinas, para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar, convocadas por Orden ministerial delegada número 432/00046/1982, de 28 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 29, y «Diario Oficial de la Armada» número 29), se constituyan como a continuación se indica:

Presidente del Tribunal: Capitán de Navío don Jaime de Inclán y Giraldo.

Vicepresidente del Tribunal: Capitán de Fragata don José Miguel Zea Salgueiro.

Secretario del Tribunal: Capitán de Fragata don José Fernández Rivera.

Coordinador orgánico del Tribunal: Comandante de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez.

Ponencias de idiomas, Ciencias exactas y Física:

*Francés e inglés*

Capitán de Intendencia don Angel Calleja Bezana.  
Capitán de Corbeta don Carlos Paz Prego.

*Análisis matemático y Geometría analítica*

Capitán de Infantería de Marina don Rafael Baena Solla.  
Teniente de Navío don Juan Carlos Salazar Camarero.

*Geometría y Trigonometría*

Teniente de Navío don Juan Carlos Salazar Camarero.  
Capitán de Máquinas don José A. Camba Peteiro.

*Física*

Capitán de Máquinas don José A. Camba Peteiro.  
Capitán de Infantería de Marina don Rafael Baena Solla.

Vocales del Tribunal:

Capitán de Corbeta don Carlos Paz Prego.  
Capitán de Intendencia don Angel Calleja Bezana.  
Capitán de Infantería de Marina don Rafael Baena Solla.  
Teniente de Navío don Juan Carlos Salazar Camarero.  
Capitán de Máquinas don Juan A. Camba Peteiro.  
Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico:  
Presidente: Teniente Coronel Médico don Adolfo López Díaz.

Vocales:

Comandante Médico don José María Cabrera Clavijo.  
Comandante Médico don José Manuel Estevan Alberto.  
Comandante Médico don José María Vivancos Sande.  
Capitán Médico don Leopoldo Aranda Calleja.  
Capitán Médico don Guillermo Rapallo Doménguez.  
Capitán Médico don Jorge Fernando García-Ramos López.

Junta de Aptitud Física:

Presidente: Capitán de Navío don José López-Cortijo y González-Aller.

Vocales:

Capitán de Corbeta don Manuel Posada Calleja.  
Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.  
Comandante de Infantería de Marina don Julio Yáñez Golf.  
Comandante de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.  
Capitán de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.

Junta de Pruebas Psicotécnicas:

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Belda.

Vocales:

Técnico titulado don Jorge Cabrera Riande.  
Técnico titulado don Andrés Alcolea Jiménez.

Secretario Técnico: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Auxiliar: Técnico titulado doña María Teresa del Rosario Conde García.

*Entrevista personal*

Será efectuada por el Tribunal, asesorado por el Teniente Coronel de Intervención don Manuel Abeledo Maristany, perteneciente al Gabinete de Psicología y Psicotecnia del Departamento de Personal.

Auxiliares del Tribunal y Juntas:

Sargento 1.º Escribiente don Enrique Carral Ramonde.  
Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don José Fernández Martínez.

Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña Aurora Gutiérrez García.

Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña María del Mar González Souto.

Para las indemnizaciones de los miembros del Tribunal y Juntas antes citados, regirá lo dispuesto en el Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial de la Armada» número 40), actualizado por el Real Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 24, y «Diario Oficial de la Armada» número 29).

Dado el carácter extraordinario de este Tribunal y Juntas, les será de aplicación lo dispuesto en los puntos seis, siete y ocho del artículo 27 del Decreto primeramente citado.

Los componentes del Tribunal y de las Juntas que se encuentren destinados fuera de Madrid serán pasaportados por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes con la antelación suficiente para efectuar su presentación en este Cuartel General de la Armada, en la mañana del día 20 de mayo próximo, con excepción de los Ponentes de Idiomas, Ciencias exactas y Física, y los de la Junta de las Pruebas de Psicotecnia, que lo harán antes del día 5 de junio próximo. Los citados componentes permanecerán en la situación de comisión indemnizable del servicio hasta que finalicen las actuaciones del Tribunal y Juntas para las que han sido nombrados.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibáñez.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8420

*ORDEN de 3 de marzo de 1982 por la que, en cumplimiento de sentencias, se declaran admitidos a los opositores que se citan al concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1977 y se designa el Tribunal calificador.*

Por sentencias de la Audiencia Nacional de 24 de abril, 21 de noviembre y 19 de diciembre de 1980, y 9 de octubre de 1981, recaídas en los recursos contencioso-administrativos interpuestos, respectivamente, por los señores Batanero Bernabeu, Rúa Alvarez, Oteo Mazo y Jiménez Suárez, se declara la nulidad de la Orden de este Departamento de 1 de marzo de 1979, por la que se excluyó a los citados del derecho a participar en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, convocado por Orden de 24 de diciembre de 1977.

En las Ordenes ministeriales de 15 de julio de 1960, 6 de marzo y 9 de julio de 1981, y 24 de febrero de 1982, se dispone el cumplimiento de las expresadas sentencias. A tal efecto, es preciso variar la composición del Tribunal recogida en la Orden de convocatoria antes citada, ya que en la misma se hacía referencia a cargos de una estructura orgánica del Departamento